



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 28 de setiembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.032/2014

RES-EXA N° 182/2020

VISTO la Nota de la Directora de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, por la cual solicita prórroga de designación interina del Lic. David Julio Angulo Gómez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Seminario correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática, desde el 1 de agosto de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 704/2020.

Que la Sede cuenta con la partida individual para cubrir la presente designación.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. David Julio ANGULO GÓMEZ, DNI N° 92.725.439, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Seminario correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde el 1 de agosto de 2.020 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos- dedicación simple de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Planta docente aprobada mediante Res. C.Sup. N° 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. David Julio Angulo Gómez, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera-Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Departamento de Rendición de Cuentas, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA